

DIARIO DE CORDOBA.

DE COMERCIO, INDUSTRIA, ADMINISTRACION, NOTICIAS Y AVISOS.

Núm. 6753.

Subscripcion en Córdoba... (Por un mes.... 8 rs. Por trimestre... 22 rs. Fuera de Córdoba..... (Por un mes.... 10 rs. Por trimestre... 28 rs.)

JUEVES 20 DE FEBRERO DE 1873.

Los señores suscritores á este periódico tienen derecho á insertar gratis en sus columnas un anuncio ó comunicado al mes, que no exceda de quince líneas y que sea de su exclusivo interés.

Año XXIV.

Seccion oficial.

Ayer se publicó el siguiente «Boletín oficial» extraordinario: Gobierno de la provincia de Córdoba.

HABITANTES DE LA PROVINCIA DE CORDOBA.

Acatando la voluntad y el precepto del Poder Ejecutivo de la República vengo en su nombre á gobernaros. No tengo la seguridad de hacerlo á vuestra satisfaccion y contento, si la de que por mis actos hagais justicia á mi buen deseo.

Republicanos Cordobeses: tenemos la forma de Gobierno por que tanto tiempo nos hemos afanado; en nuestra mano está el consolidarlo; contribuyamos á ello con nuestra cordura, que desmentirá los dicterios que nos dirigian nuestros adversarios de ayer, y con nuestra union que impondrá á nuestros enemigos de siempre.

Si á pesar de nuestra generosidad y prudencia la reaccion nos combate, dispongámonos á resistirla en cualquiera forma que lo intente, dándole una leccion severa que la aniquile.

Republicanos Cordobeses: union, cordura y confianza, por vosotros y por vuestra Santa causa velará si cesar vuestro Gobernador.

Córdoba 19 de Febrero de 1873. — Mamés Benedicto.

Noticias.

NACIONALES.

De La Correspondencia de España y demás periódicos copiamos las noticias siguientes:

—Las noticias de Pontevedra hacen suponer que los carlistas intentan turbar el orden en Tuy, Salvatierra y Puenteume, para lo que han celebrado una reunion en Monzon, pueblo de la frontera de Portugal.

—Anoche á las once llegó á Málaga el nuevo gobernador Sr. Santa Maria, quien en vista del estado satisfactorio de la poblacion ha telegrafado al gobierno manifestándole que no cree necesario el envio de nuevas fuerzas.

—El gobernador militar de Alicante salió anoche á perseguir los carlistas que en la mañana de ayer amenazaban á Orihuela.

—La faccion Quico que se encontraba anoche en las cercanias de Batllar, Tarragona.

—De la Revista comercial y agrícola que publica el Imparcial copiamos lo siguiente:

Volviendo á los asuntos agrícolas y comerciales, y refiriéndonos á la manera como unos y otros marchan en nuestra Península, diremos que son

altamente satisfactorias las noticias que á la agricultura atañen, y ménos lisonjeras, por desgracia, las que afectan al curso de los negocios.

Ha mediado ya el mes de febrero. Falta muy poco para que la primavera venga, y la situacion de los campos, sin exceptuar ningun producto del suelo, no puede ser más lisonjera. El otoño permitió hacer las labores de siembra temprana, y además, con excelentes condiciones. Desde entonces hasta la primera semana de enero puede decirse que no ha habido invierno, de modo que la vegetacion ha tenido un desarrollo prematuro, pero provechoso, atento que ninguna contrariedad y ningun accidente atmosférico la ha perjudicado apesar de adelantarse tanto. Al contrario, esta benignidad de la estacion más rigurosa del año ha sido de mucho provecho para la ganaderia, porque las crías han salido de ella sin correr los riesgos á que el frío las expone ordinariamente, y como por otro lado la temperatura suave y lluviosa ha dado pastos y yerbas abundantes, todos los ganados, los de trabajo y los de consumo, se hallan en un estado inmejorable. La cosecha de aceite, concluida ya, parece desigual, pero el conjunto deja satisfechos á los propietarios, que se hallan con un fruto de buena calidad y abundante. Los sembrados de todas clases no dejan nada que desear. Hay últimamente hielos y nieves en determinadas zonas, habiendo recrudecido la temperatura en todas partes; pero este cambio de tiempo es bueno, porque el desarrollo de las plantas se detiene para facilitar el arraigo y acepamiento, de modo que al llegar la primavera continuará aquel, y su éxito dependerá de la manera como se porten los meses siguientes hasta el verano.

Los negocios encalmados por lo que se refiera á las transacciones de cereales. No hay paralización absoluta en estas transacciones, pero no se continúa la actividad que se inició al comenzar la presente campaña comercial, ó sea al concluir la recoleccion, en cuya época hubo buena exportacion de cereales para Francia, que enviaba á Inglaterra, y directamente para este país, que tenia comisionados en los principales puntos productores de España. Posteriormente los envios al extranjero se restringieron mucho, á causa del entorpecimiento de las vias de transporte, y aunque todavía se exporta algo por los ferro-carriles y por la costa de Cantabria, tememos que llegue el verano y nos coja con bastantes existencias de cereales, que, si la cosecha es como al presente se anuncia dentro y fuera de España, indispensablemente habrán de venderse baratos. También se han restringido los nego-

cios entre las provincias del interior.

Los caminos de hierro apenas conducen mercancías, y las zonas consumidoras, especialmente las plazas del Mediodía y Levante, se surten á medias, ó más que á medias quizás, de trigos indigenas y exóticos. Lamentable es esto bajo varios aspectos: en primer lugar todo se resiente cuando el comercio no funciona con la actividad y regularidad necesarias; por otro lado la compra de mercancía del extranjero supone una extraccion de numerario que conviene evitar cuando, como á nosotros nos sucede, no puede compensarse mediante otro cambio de productos; y además habiendo cereales de sobra en el interior, causa tristeza ver que las plazas consumidoras se surtan fuera, pagándoles más caros, porque las existencias que no se colocan ahora están expuestas á no venderse más adelante si no de muy mala manera.

En otra clase de negocios el curso de los mercados es ménos desconsolador. Los ganados están caros, y tienen compradores; también los caldos se venden bien, particularmente los vinos, que, segun sus respectivas clases, se envían á las provincias consumidoras, á Ultramar y al extranjero. Lo mismo decimos de los demás frutos que producen las respectivas zonas: solamente el comercio de cereales parece encalmado, lo cual atribuimos á que este comercio necesita, por su índole, mucho material y gran facilidad de transporte, y ahora faltan ambas cosas.

Por lo que atañe á Inglaterra, cuyo país es de tanta importancia siempre, y mas este año por las extraordinarias circunstancias en que le dejó la pérdida de su cosecha de cereales, vemos, con referencia á una carta de Londres que el interés del dinero ha seguido el movimiento de descenso iniciado hácia fines del año anterior. El interés corriente bajó á principios de la semana pasada á 4 1/8 por 100, y como el estado semanal del Banco de Inglaterra anunció un considerable aumento en la reserva, los directores redujeron el día 23 el descuento á 4 por 100. Esta reduccion es la quinta que tiene lugar desde el día 9 de noviembre, en que fué fijado en 7 por 100.

Los rumores de dificultades políticas con Rusia en la cuestion de Asia, y el anuncio de quiebras de consideracion de varias casas de comercio de reconocido crédito, ejerció su natural influjo en el mercado de fondos públicos; afectando en mucha mayor escala los de ferro-carriles por la continuacion de la importante huelga de los trabajadores en el Sur de Gales. No obstante, los valores se recobraron, gracias á la abundancia de dinero, pues si bien circuló la noticia de que la Alemania se preparaba á pedir 1.500.000 libras es-

terlinas, y la exportacion de oro para España, en conexion con el reciente empréstito, ha sido últimamente muy considerable, las entradas fueron también numerosas y las remesas que pronto han de llegar de la América son de grande importancia.

—La faccion Olio con 1200 hombres, atacó ayer á Miravalles, en donde estaban tres compañías del regimiento infantería de Zaragoza.

—El gobernador de Bilbao ha pedido se refuerce la guarnicion de dicha ciudad, cuyos voluntarios cubrian las guardias.

—Tan pronto como se tuvo noticia en Barcelona de la proclamacion de la República en Madrid, los republicanos de aquella ciudad, despues de proveerse de armas, se posesionaron de los principales puntos de la capital, se prepararon grandes festejos y se colocó el retrato de Washington en la fachada principal de las Cajas Consistoriales. En las primeras horas de la tarde se cerraron las verjas y todas las puertas del edificio: cubriose la piedra de la Constitucion con un velo y colocose en el balcón principal un gran lienzo en forma de piedra en el cual se leía: «Municipios autónomos.—Estados soberanos federales.—República democrática federal.—Viva la confederacion española.»

Al aparecer estos lemas, la gente que habia en la plaza prorumpió en vivas á la República federal.

La plaza de la Junta revolucionaria fué ocupada militarmente por fuerzas de infantería y caballería, de suerte que no se permitia que nadie se acercase á la puerta de Atarazanas. A este edificio llegó también una batería de artillería rodada. Colocados al pié del mar se hallaban dos cañones con dotacion de marineros: por aquel sitio discurrían algunos oficiales de marina que, segun se aseguraba, estaban encargados del mando de las piezas. Los jefes de artillería habian hecho la entrega por la mañana, quedando encargados de ellas los sargentos.

Por la noche se iluminaron las fachadas del palacio de la diputacion provincial y de las Cajas Consistoriales.

—No deja de ser curioso lo que está ocurriendo en Ubeda: mientras que en dicho punto se están celebrando elecciones municipales, en los pueblos se están verificando las de diputados á Cortes.

—Leemos en el Diario Español:

«A ruego de algunas personas que tienen motivos para elogiar la moderacion y el buen comportamiento de los retenes de paisanos armados que en estos últimos dias se han situado en diferentes puntos de la poblacion para velar por la conservacion del orden, tenemos una verdadera satisfaccion en consignarlo así, para que en todo

tiempo conste que aquellos honrados ciudadanos han prestado un gran servicio al vecindario de Madrid, por cuya tranquilidad han vigilado, dando noble ejemplo de sensatez y de patriotismo, y evitando que tal vez la capital hubiera presenciado desórdenes y escenas poco dignas de un pueblo culto.»

—Uno de los primeros cuidados del general Pavia al encargarse del mando en jefe del ejército del Norte, ha sido dictar prontas y eficaces medidas para proteger las comunicaciones férreas y telegráfica, de manera que no queden sujetas á los actos de salvajismo de que vienen siendo objeto por parte de los carlistas.

En su consecuencia, el brigadier señor Castillo se halla fortificando los puntos convenientes, entre Alsásua y Zumárraga; se activa la terminacion del fuerte de Otzarte; se fortifican asimismo las estaciones de Araya, Salvatierra, Tolosa, Alsásua y Zamárraga, y el coronel Monchon tiene casi terminadas las obras de defensa de las Campanas, Tafalla, Olite, Marcilla y Milagro.

—El vapor Lepanto fondeó ayer de madrugada en el puerto de Mahon, dejando en aquella fortaleza 50 prisioneros carlistas.

—Decididamente no acepta el cargo de gobernador de la provincia de Cádiz el Sr. Navarrete.

—El ayuntamiento de Cádiz ha acordado colocar en el salon de sesiones el retrato de D. Emilio Castelar.

—Ha sido indultada la junta carlista de Zaragoza, cuya causa fué sentenciada el viernes.

—En Guadassar (Valencia) han ocurrido algunos desórdenes, habiendo salido para aquel punto un delegado del gobernador.

—En la sesion que celebró el miércoles la diputacion provincial de Barcelona, presentó un diputado la siguiente proposicion:

«La diputacion constituye la provincia de Barcelona en estado republicano federal de Barcelona y se convierte interinamente en Cuerpo representante del Estado. El primer acuerdo de la diputacion, convertida en representacion, será proclamar la autonomia de los municipios de la provincia de Barcelona.» Defendida por su autor, se levantó cierta oposicion entre los diputados, y por este motivo expresó el señor Carreras, que si los señores diputados querian meditar sobre lo que se les proponia, no tenia inconveniente en que se aplazase acordar sobre ella.»

—Orihuela se vé seriamente amenazada por una partida carlista compuesta ya de unos 400 hombres.

—Alicante y su castillo están perfectamente seguros, y no se teme que en la capital se turbe el orden.

— 400 — das se han dirigido esta misma pregunta:

—¿Si yo fuera juez en vez de ser acusado, qué haría en el caso presente?

Y desde que el mundo es mundo, todos los desgraciados envueltos en las redes fatales de la desgracia, se han respondido de seguro:

—Si yo tuviera que juzgar á un hombre en mi situacion, le condenaría?

Y este convenio de que las apariencias le condenan, quita á muchos acusados la energia para defenderse y hacer frente á la justicia.

Los que tienen mucha experiencia en batallas judiciales, confiesan esta lamentable verdad: que ante los tribunales se defienden los culpables con mas valor que los inocentes.

Sin embargo, tampoco Fortuna se habia dirigido esta pregunta.

No era además de esos hombres inquietos, preocupados, que tienden á la melancolia y profundizan y desentrañan una situacion.

— 401 — Tomaba las cosas como venian y gustaba mirarlas por el mejor lado posible.

Tenia esa maravillosa cualidad que el vulgo se obstina en llamar defecto y que eleva á veces al hombre á más altas esferas que el genio mismo; el descuido, esta virtud de los héroes, que dá á la vez la alegría, la intrepidez, la confianza en sí mismo.

Llamábase Fortuna y tenia su estrella.

Sonreid si gustais, pero sostengo que esta infantil creencia puede armar á un hombre como la mejor coraza.

No era, pues, el miedo el que así abatía á nuestro caballero, y á pesar de la gravedad de las circunstancias no fatigaba su mente buscando probabilidades más ó menos ventajosas: estaba simplemente aturdido por un golpe inesperado y nada más.

Quizá también contribuían á su abatimiento el clarete y el licor de

— 404 — El peso que oprimia su corazón se hizo entonces mayor y se encontró verdaderamente mal, al recordar á Chizac sentado en su sillón y al pobre Guillermo Badin inerte junto al tajo.

Despues sus recuerdos evocaron la figura de Teresa, pálida como el rostro del muerto, dirigiendo al cadáver palabras de infinita ternura.

Despues se veía á sí mismo fascinado, pronunciando aquella palabra tan agena del momento presente:

—¡Os amo!

Habia dicho aquella palabra mil veces en su vida, sin que le causara impresion, sin creer en ella, pero hoy esta palabra estremecía lo mas íntimo de su corazón, ¡hoy creía en ella!

Y todo en ser se turbaba, porque entre Teresa y él, otro rostro se interponia, rostro cándido, risueño, ingenuo como la sonrisa de un niño.

El de Margarita, cuya boca se entrecabía para preguntar:

— 397 — dos corredores y dos series de calabozos.

Estos estaban en el centro, los corredores á derecha é izquierda, reunidos entre sí por una pieza que usurpaba el lugar de dos calabozos; por lo tanto, no habia mas que 38 en lugar de haber 40.

El número 37, pues, era la última prison, y tocaba al muro.

En este primer instante podemos asegurar que nuestro amigo Fortuna se fijaba apenas en estos detalles que podian sin embargo tener su importancia, y en cuanto la puerta se abrió entró en una pequeña pieza semejante á un cajón, cuyo mueblaje se parecia al del dormitorio del pobre Guillermo Badin, que como sabemos costaba al año cuatro mil ochocientas libras. Tenia un banquillo en lugar de tajo, un jergon sobre un catre de madera y un cántaro de barro, de cuyo cuello atado con un cordel pendia un vaso de estufa.

—Una partida que se levantó en Yecla ha entrado en Natera.

—En Latasa se ha levantado una partida carlista de 30 infantes y cuatro caballos, que entrando en Larraga, ha extraído 8.000 rs. del fondo de la casa-carnecería.

—Han quedado situados en Auta-quera; un batallón del regimiento de la Reida, tres compañías del de África y una sección de la guardia civil.

—La facción que vaga por las inmediaciones de Orihuela, dicen que asciende á unos 300 hombres.

De Murcia han salido con algunas fuerzas del ejército 200 voluntarios republicanos que desean batir á los facciosos.

—El cabecilla Velasco parece que ha repasado la frontera, entrando en las Provincias Vascongadas.

—El cabecilla Tristany ha entrado en Sarriena, recogiendo violentamente 25.000 duros.

—El obispo de Jaen, Sr. Monescillo, asistió con todo el clero catedral á la proclamación de la República en aquella población.

—Ayer tuvo lugar en Ciudad-Real una numerosa manifestación republicana en favor del Gobierno.

—Sabalis con su partida se encuentra en las inmediaciones de Santa Coloma. Ha salido para este punto la columna Cabrinetty, que se hallaba en Salt.

—Se ha formado un centro compuesto de algunos diputados y senadores de las antiguas minorías republicanas, con el propósito de adoptar la conducta de no aceptar cargo alguno oficial, para conservar sus puestos en la Asamblea nacional.

—Hemos oido en algunos círculos políticos que se presentará una proposición á la Asamblea con objeto de que los representantes á quienes se confie por el Poder Ejecutivo el desempeño de algún cargo ó comision oficial, no pierdan por ello el carácter de representantes de la nación, pudiendo volver á ocupar como tales su puesto al cesar en las funciones que le sean confiadas. Lo extraordinario de las circunstancias parece justificar esta medida.

—En Valencia y Aranda de Duero se verificaron ayer manifestaciones republicanas, reinando el orden más completo.

—Ha debido salir en dirección de Lecumberri la columna Padín, con objeto de dar alcance á la facción Iriarte que se encuentra en la Baranca.

—Los republicanos dicen que es de todo punto indispensable que la República esté hecha cuando se acuerde convocar á Cortes Constituyentes, y por consecuencia que es necesario plantear todas las soluciones republicanas, tanto en la esfera política como en la administrativa en el periodo de vida que tenga la actual Asamblea.

—Cuatrocientos facciosos se dirigían ayer á cortar el viaducto de la vía férrea en Viscaya, habiendo salido en su persecución una columna del ejército con 30 artilleros.

—De Zaragoza se recibieron anoche noticias anunciando la llegada de los generales Moriones y Primo de Rivera, con sus respectivos ayudantes, escoltados por tres compañías del batallón cazadores de Puerto-Rico.

—Hoy se han practicado gestiones para que se aplazara la cuestión de abolición en Puerto-Rico hasta que pueda abordarse con relación á Cuba, de acuerdo con los hacendados de allí que han tomado la iniciativa.

—Es notable el siguiente párrafo del preámbulo del decreto de abolición del juramento militar:

«Se necesita que no haya en el ejército español juramentados é injuramentados. Se necesita destruir esta odiosa distinción, que dividía á nuestros militares en castas. Todos deben ser soldados de la patria, y todos, obediendo á la república, obedecerán á la nación, de que son leales servidores y fieles hijos. Así la república, que no les pedirá cuenta de sus ideas, ni de sus compromisos, ni de su historia para emplearlos en su servicio, les exigirá en cambio con más derecho que el antiguo régimen la obediencia á una autoridad que á nadie rebaja y la sujeción á leyes que á todos exaltan, y que se curan, no solamente de sus derechos, sino también de la virtud de su honor y de la tranquilidad de su conciencia.»

ESTRANJERAS.

—Se han recibido en Madrid los partes telegráficos siguientes:

Lisboa, 16.—Han llegado tres buques más pertenecientes á la escuadra inglesa.

Han salido del Tajo el buque de guerra portugués que conduce al nuevo gobernador de Angola y los refuerzos destinados á aquella colonia.

El «Diario de Noticias» dice que los estudiantes de Coimbra celebraron el establecimiento de la república en España, recorriendo pacíficamente las calles en número considerable cantando himnos patrióticos y disolviéndose al grito de «viva la república española.»

Algunos periódicos portugueses creen que lastiman la susceptibilidad nacional los que pretenden que el establecimiento de la república en España puede ejercer influencia en los destinos de Portugal.

Paris, 14 (retrasado).—El «Journal de Paris» desmiente el rumor de que el conde de París ha abierto una suscripción de 20 millones de francos destinados á una gran propaganda en España á favor del duque de Montpensier.

Escasos detalles añaden los periódicos de Lisboa, ayer recibidos, á las noticias que el telégrafo nos anticipó sobre la llegada de los duques de Aosta á la capital portuguesa.

El tren llegó á las diez de la mañana del día 13. Desde las ocho estaban esperando en la estación el rey Luis, la reina doña María Pia, el infante don Augusto, los ministros de la corona, los miembros del Cuerpo diplomático, el Consejo municipal, y muchos altos funcionarios del Estado y de la casa real portuguesa.

La reina Victoria bajó del coche con bastante dificultad y necesitando el auxilio de varias personas de la comitiva. En una silla de manos fué conducida hasta el carruaje de la reina doña María Pia. En otro coche subieron los reyes D. Amadeo y D. Luis, y en uno tercero el infante D. Augusto con el príncipe recién nacido.

Las calles del tránsito estaban llenas

de gente que mostraba respetuosa simpatía á los príncipes destronados y saludaba calorosamente á los reyes de Portugal.

Gracetilla.

—Alocucion.—El nuevo Gobernador civil de esta provincia ha dirigido á los habitantes de la misma la que insertamos en la sección oficial de este número.

—Itineraria.—Grande fué ayer la concurrencia en la Iglesia y alrededores de Santo Domingo de Scalaceli, en el camino y mas aun en el campo de la Merced. Por todas partes era grande la animacion y la alegría, sin que seamos de ninguno, de esos laúces que suele traer el zumo de la uva.

—El vigía.—Hay en el mundo una torre,—y en la torre una veleta.—Es su viento la ambicion,—y su adorno... las carretas.

—Oposiciones.—Hoy á las nueve y media de la mañana empiezan en la Normal de maestros los ejercicios de oposicion á escuelas de niños vacantes en esta provincia.

—El Sr. Zapatero.—Leamos en la Correspondencia. «Ha llegado á Madrid el Sr. Zapatero, gobernador que ha sido de Córdoba, y ha conferenciado inmediatamente con el señor ministro de la Gobernacion, explicando su conducta y declarando que, lejos de haber abandonado su destino, contribuyó con sus esfuerzos á que se proclamase la república en el territorio de su mando en medio del mayor orden, fraternizando el ejército con el pueblo.»

—Buena nueva.—Hemos oido que tal vez muy pronto tengamos en esta capital bailes de grande espectáculo, que nunca hemos visto en nuestros teatros y que creemos han de causar admirable efecto.

—Belfosco.—Uno de los paseos mas agradables que hay en los alrededores de la capital en el que se estienda desde la puerta del Osario á la fuente próxima. El que salga de aquel peligro con los pies secos merezca un premio.

—Discurso.—Al llegar á esta capital el Sr. Gobernador civil dirigió á la concurrencia que le habia acompañado un discurso en el que aconsejó el orden para dar un mentís á los enemigos de la República.

—Sucesos.—Varios periódicos de Madrid han incurrido en errores al reseñar lo ocurrido en esta capital respecto al Gobierno de la provincia. Sin pasion ni idea personal ni política alguna hemos procurado decir la verdad ahora como siempre, gracias á la independiente posicion en que nos encontramos.

—Crimpola.—Ayer se promovió causa criminal por efecto de que una de estas noches en el barrio de Trascastillo se armó una gran pendencia entre varios hombres y mujeres por efecto de haberse cubierto la moral con un dardo velo.

—Tribunal.—Han sido nombrados para formar el Tribunal de las oposiciones que han de empezar hoy los Señores siguientes: Presidente D. Mariano de Vega del Castillo.—Jueces; D. Francisco Suarez Varela, D. José del Llano Méndez, D. Manuel Villegas, Don Patricio Palacio, D. Enrique Villegas y

D. Juan Gerónimo Orellana.—Secretario, D. José Illescas y Gimenez.

—Cernícalo.—Ha llegado á Madrid la comision del partido republicano que salió de esta capital, segun oportunamente anunciamos.

—Correo.—En el número 225 del Boletín oficial de esta provincia se publican las condiciones bajo las cuales se saca á pública subasta la conduccion diaria del correo de ida y vuelta entre Orense, Celanova y Bande.

—Municipio.—Han sido nombrados alcaldes de la ciudad de Montilla los Sres. D. Francisco Peñuela, D. Luis Antonio Aparicio, D. Francisco Hidalgo Sanchez, D. Rafael Portero y D. Vicente Cabello, y Secretario D. Antonio Espejo.

—Documento.—El comité radical de Bujalance con fecha del día doce publicó una alocucion dirigida á sus conciudadanos, excitándolos á una estrecha union con los Cortes.

—Bonitos nombres.—Por medio del periódico oficial de esta provincia llama el juez de Arcos á varios hombres, entre los que figuran ocho llamados Lunillo, Farolero, Chirini, Maltrato, Chorlito, Ochoreales, Diablillo, Chacoto y otras por el estilo. ¿Qué tal?

—Vacante.—En tal estado se halla en la Facultad de Farmacia de Santiago una plaza de ayudante.

—Juventud artificial.—Un periódico francés publica el siguiente anuncio: «El reputado dentista Mr. Gabriel Robin Garnier, que vive calle de Amalfi, núm. 71, tiene el honor de participar á su numerosa clientela que, con motivo de las fiestas de este invierno, alquilara dentaduras completas, ó piezas separadas para bolas, tertulias ó convites. ¡Esto es épico-odontológico-quirúrgico!»

Se nos pide un lugar y lo damos con mucho gusto para empezar hoy, y seguir publicando, la lista de las personas que han contribuido para remediar las consecuencias tristes de la horrosa desgracia ocurrida al buque inglés Northfest.

Table with 2 columns: Name and Amount (Rs. Cts.). Includes names like D. Antonio Sanchez, D. Antonio Sanchez, hijo, D. Maria Val, etc., totaling 279.

Boletín religioso.

—Hoy.—San Leon, obispo y mártir.—JUBILEO CIRCULAR.—En el convento de Corpus Christi, en sufragio de doña Maria Ignacia Hué, por sus hermanos.

—El miércoles 26 del presente mes, despues de oraciones, se dará principio á los piadosos ejercicios de cuarentena en la ermita de Ntra. Sra. de la Aurora.

—Los asociados á la Corte de Mar visitarán hoy la imagen de Ntra. Sra. de la Esperanza, en San Pedro.

Espectáculos.

TEATRO DEL RECREO.

Funcion para hoy.—La zarzuela de un acto, La epistola de S. Pablo.—Intermedio de Clowns.—La zarzuela, rey muerto...—Intermedio de Clowns.—La zarzuela en un acto, Tocar el violon.—A las 8.—A 3 rs.

TEATRO DE IBERIA.

Funcion para hoy.—La preciosa comedia en un acto, E. H.—La pieza en un acto y en verso, Pepita.—El divertido juguete cómico en un acto, El nace para ocharo.—A las 8.—A 2 rs.

Correo de ayer.

Correspondencia particular del DIARIO DE CORDOBA.

Madrid 18 de Febrero de 1878. Señor Director del DIARIO DE CORDOBA.

—Mi querido amigo.

Dirán sus apreciables lectores que les tengo olvidados, pero esto no es cierto. Lo que hay es que mis ocupaciones en estos momentos son grandes pero no por eso dejaré en cuanto pueda de cumplir con mi deber.

En la Asamblea Nacional ha continuado hoy la discusion del proyecto de abolición de la esclavitud, consumiendo un turno el Sr. Esteban Collantes. Ninguna noticia ha circulado de importancia, y el Poder Ejecutivo continúa ocupado en preparar y llevar a cabo los primeros actos de la República.

En cambio, hoy ha habido una falsa alarma, debida á un hecho casual y de importancia alguna. Unos soldados entraron en una casa de prostitucion en la calle de San José y no quisieron pagar, á consecuencia de lo que se promovió un gran escándalo. Los guardias de orden público, trataron de detener á los soldados, pero éstos sacaron las bayonetas é hicieron resistencia. Los agentes de la autoridad sacaron y amenazaron con los revoivolvers consiguiendo detener á los alborotadores. Entonces otro soldado fué al sustel, y al saberlo varios de ellos, se fueron en grupo mostrando una actitud hostil, proviniendo de aquí la conguiente alarma. El Capitan General Sr. Nouvillas y otros diputados, se personaron en el sitio del siniestro y se restableció la calma y la tranquilidad. Este hecho, que en sí nada tiene de particular y que tan acostumbrado

—398— Maese Lombat, antes de dejarle, hizo esta observacion: —Aun se piensa de utilizar más el terreno, haciendo como sobradillos otros cuartos sobre estos, que darian un piso segundo en la misma sala y por consiguiente treinta y ocho habitaciones muy cómodas. Despues, en vista de que el preso nada le decía, exclamó: —Amigo, si sabes escribir, se os proporcionará tintero, papel y puma para que podais pedir á vuestra familia ó vuestros amigos consejos, dinero, en fin lo que necesitéis. Vuestra orden de prision no exige comunicación; sin duda vuestro delito es leve. A medio día os entrarán vuestra comida; así, pues, no paséis pena y estad tranquilo. Maese Lombat se alejó entonces y la llave rechinó en la cerradura. Fortuna se dejó caer sobre el banquillo. No era la primera vez que se veía preso. Quizá habia ocupado en su vi-

—403— só en quebrantarla para volar en socorro de Alicia. —¡Aquel duque era un Lucifer cuya mirada mataba á las mujeres! La cabeza de Fortuna caía sobre el pecho cuando su mirada se fijó sobre aquellas cuatro paredes de tablas tan próximas que podía tocar las dos con solo estender las manos. Creyó entonces distinguir al hombre vestido de negro que le habia dado una puñalada por vengar á su hermana, asesinada por el duque de Richelieu. —¡Oh! ¡que gran protector era él! ¡que soberbia dote habia logrado reunir para la señorita Alicia de Borbon! Sin embargo, su fanfarronería triunfó como siempre y se dijo: —¡Oh! en cuanto á la dote ha estado en un tris. Entonces surgió á sus ojos el rostro de Chizac que le habia robado la dote de Alicia, y á quien mas tarde habia encontrado junto al cuerpo asesinado de Guillermo Badin.

—402— las Indias, de que habia abusado en los Tres Monos. Tenia la cabeza pesada, las ideas confusas y opresion singular lastimaba su pecho. Las dos heridas del pecho y de la pierna le molestaban mucho aquella mañana, como si se hubieran agravado en vez de mejorarse, y los sucesos de la víspera se presentaban á su imaginacion vagos, indeterminados. Lo que mas le preocupaba en aquel momento, y esto os dá idea de cómo se encontraba su pobre cabeza, era su paseo extraño por la calle de San Antonio, y todas aquellas damas que despues de haberle lisongeado se burlaban de él, y así renegeaba del duque de Richelieu, al que acabaria por pedir razon de tal ultraje. Estos pensamientos pasaron en breve, porque el nombre de Richelieu trajo á su memoria el de Alicia, pobre víctima de amor. Entonces fué cuando se fió en las cuatro paredes de su prision y pen-

—399— da errante y aventurera calabaza mas imponentes, mas ligubres que aquel cajon construido de madera nueva, y alumbrado por el techo en una de sus paredes, por ventanillas con sólida reja. La que habia en el muro era una media ventana, cuya otra mitad debia corresponder sin duda á la celada inmediata, que debia tener el número 38, puesto que era la última de los números pares. Pero Fortuna no se cuidaba de estos detalles, y parecia un hombre atontado por un palo recibido en la cabeza. Los acontecimientos de aquella mañana habian sucedido á una noche de fiebre, y en un orden tan imprevisto, que le habian dejado materialmente aplinado. Hay sin embargo una cosa natural y que llega siempre. Desde que el mundo es mundo, los dos pobres diablos acusados de apariencias más ó menos faldas

estan come de fu ciales tá ac había va e que C en el tan p tere do lo ambi El engra que AS La bajo yend apro Al gobi de la se h coos, la cu hour bian Mori Nor El halla El disp puer cito. El man han los s hoy Se nién ley s tinte U no p bra El sion El sus C Co H G E A E I M A C A C I Ja E bad ob Aoci el Que 87 C as d T has T fa y

estamos a presenciarse, ha dado lugar a comentarios y a rumores que carecen de fundamento: es uno, el que los oficiales del batallón de cazadores que acuartelados en el de Santa Isabel, habían hecho gritar a los soldados...

El corresponsal.

ASAMBLEA NACIONAL.

La sesión del 17 empezó a las tres, bajo la presidencia del Sr. Martos, leyéndose el acta de la anterior, que fué aprobada.

Algunos representantes dirigieron al gobierno varias preguntas.

El Sr. Vidart preguntó al ministro de la Guerra si, dada la mudanza que se había operado en los poderes públicos, no sería posible que se arreglase la cuestión de los artilleros de un modo honoroso...

El señor ministro de la Guerra no se hallaba en el salón.

El Sr. Navarrete preguntó si estaba dispuesto el gobierno a cerrar la puerta a toda clase de gracias al ejército.

El Sr. Figueras dijo que correría la mano a los abusos que hasta aquí se han cometido, pero que haría justicia a los servicios del ejército español, que hoy era republicano.

Se entró en la orden del día, poniéndose a discusión el proyecto de ley sobre venta de las minas de Riotinto.

Un señor representante, cuyo nombre no pudimos averiguar, usó de la palabra en contra.

El Sr. Rodríguez Pinilla, de la comisión, contestó en breves palabras.

El Sr. Salazar declaró que ni él ni sus amigos se oponían al proyecto, de...

seos de no crear obstáculos al gobierno.

El Sr. Echegaray le dió gracias y el proyecto fué aprobado.

También se aprobó otro determinando que la justicia se administra en nombre de la nación.

Púsose a discusión el proyecto acerca de la abolición de la esclavitud, y el Sr. Bugallal usó de la palabra en contra. Empezó consagrando algunas frases a la república española...

Otras muchas razones dió el Sr. Bugallal en apoyo de su opinión, haciendo constar que todos los partidos eran amigos de la abolición...

El Sr. San Romá usó de la palabra en pró, empezando por decir que la discusión había ganado por el movimiento revolucionario, puesto que ahora los trámites serían mucho más breves...

Dijo que el Sr. Bugallal y su partido se declaraban alfonosinos, de lo cual se alegraba, porque de ese modo no habría más que liberales y serviles, contra los que aquellos lucharían sin tregua ni descanso.

Dijo que los de la liga amaban platónicamente al esclavo, como platónicamente amaron a doña Isabel de Borbon. (Una voz: «Como su señoría amó a D. Amadeo.»)

Censuró la conducta de los partidos conservadores, y defendió ardientemente la abolición inmediata, alegando en su apoyo la equidad, la justicia y la conveniencia de esta causa.

Se suspendió la discusión para aprobar definitivamente el proyecto de ley sobre venta de las minas de Riotinto y algunos otros.

El Sr. San Romá continuaba en el uso de la palabra a las seis y media, hora en que se cerraba este extracto.

La sesión del 18 empezó a las dos y...

media, bajo la presidencia del señor Martos.

Se leyó y aprobó el acta de la anterior.

Un diputado republicano preguntó si estaba el gobierno dispuesto a suprimir las cesantías y el ministerio de Fomento.

Se entró en la orden del día, leyéndose el dictamen para la concesión de un ferro-carril desde Villabona a San Juan de Nieva, siendo aprobado.

Continuó la discusión sobre el proyecto de abolición de la esclavitud, usando de la palabra el Sr. Bugallal para rectificar.

La Gaceta del 18 publica las leyes siguientes sancionadas por la Asamblea:

Disponiendo que los procesados por delitos políticos sufrían la detención y prisión en locales distintos ó completamente separados de los que ocupen los procesados por delitos comunes.

—Autorizando al gobierno para otorgar en una sola subasta la concesión de las dos líneas férreas de Calatayud a Teruel y de Luco a Utrillas, comprendidas en la ley de 2 de julio de 1870.

—Eximiendo del pago de derechos de aduanas 370 con 56 céntimos toneladas tubería de hierro que el ayuntamiento de Oviedo introduzca de Inglaterra, destinada a conducir aguas potables para el abastecimiento de la ciudad.

—Adjudicando definitivamente en venta las minas de Riotinto a los señores William Edward Quentell, Ernest H. Taylor y Enrique Doetsch, por sí y en representación de la casa Matheson y compañía, de Londres.

—Y estableciendo que la justicia se administra en nombre de la nación.

El periódico oficial no publica hoy noticias del movimiento carlista.

Por decretos fecha del 17 que publica la Gaceta, se releva al teniente general D. Eugenio de Gaminde y Lafont, capitán general de Cataluña; al mariscal de campo D. José Merelo y Calvo, capitán general de Andalucía y Extremadura, y al mariscal de campo D. Manuel Adán y Abela, segundo cabo de Cataluña. Y se nombra: Ca-

pitán general de Cataluña, al teniente general D. Juan Contreras y Roman; de Andalucía y Extremadura, al de igual clase don Juan Acosta y Muñoz; y segundo cabo de Cataluña al mariscal de campo don José Lagunero y Gujjarro.

Hoy publica la Gaceta un decreto haciendo extensivo a Marina el espedito por el ministerio de la Guerra con fecha 16, en virtud del cual queda abolido en el ejército el juramento político; restableciéndose, por tanto, en el goce de sus empleos, honores y condecoraciones, a todos los generales, jefes y oficiales que se vieran privados de ellos por haberse negado a prestar dicho juramento.

De La Correspondencia de España y demás periódicos tomamos las noticias y partes siguientes:

—La partida que se levantó en la provincia de Segovia se encontraba hoy en las cercanías de Santa María de Nieva.

—El coronel Pino ha rechazado en Miravalle a la facción Olo, que se ha dirigido al Valle.

—En las inmediaciones de Mora vaga una facción compuesta de 600 hombres sin jefe conocido.

—Ayer se recibieron en San Sebastian los correos que se hallaban detenidos a causa de las facciones.

—En Fraga (Huesca) no han querido disolverse los intransigentes, a pesar de las órdenes terminantes del Poder ejecutivo.

—Nos piden de Plasencia, provincias Vascongadas, llamemos la atención del gobierno acerca de la escasa guarnición que hay en aquella localidad; pues la circunstancia de haber en ella una fábrica de armas, hace que los carlistas se aproximen con frecuencia, y mas de una vez han intentado dar un golpe de mano.

—Turquía ha reconocido la república española.

—El señor ministro de Estado se propone prohibir a los ciudadanos españoles que admitan condecoraciones de ningún gobierno extranjero.

—Hoy se han firmado los decretos admitiendo las dimisiones de los señores Montemayor y Fernandez Jimenez,

representantes cerca de Victor Manuel y del Pontífice.

—Desde esta noche desaparecen definitivamente todos los retenes y guardias de la milicia ciudadana de los diferentes puntos de la capital en que han prestado sus servicios.

—Nuevos datos confirman nuestras noticias ya publicadas, respecto de las buenas disposiciones de Bélgica y Holanda a favor del reconocimiento de la república de España.

—Pasado mañana probablemente aparecerá un decreto ofreciendo indulto a los carlistas que lo acepten en término de 15 días, pasado el cual serán tratados con toda la energía que exige la paz del país y la salvación de la República.

—El Sr. Ruiz Zorrilla se encuentra en Elvas, frontera portuguesa; en una magnífica quinta de D. Antonio Vasconcellos.

—De Paris escriben que el partido legitimista francés trabaja sin descanso en favor de la causa de Don Carlos.

—Las columnas de la provincia de Gerona han vuelto a emprender sus operaciones contra los carlistas.

—En la provincia de Alava no existía ayer mas partida que la de Llorente y Montoya, fuerte de 50 hombres, la cual era activamente perseguida.

—Han regresado a Madrid los señores Búrgos, Villacampa y Tegeiro, que fueron a acompañar a D. Amadeo hasta Lisboa.

—La Esperanza dice que se confirma la entrada de Tristany en Cataluña, despues de una marcha forzada de cuarenta y nueve horas.

—La escasa fuerza de la guardia civil que se hallaba en Oviedo, salió de la capital tan pronto como se tuvo noticia del arresto del gobernador civil y militar, verificado en los primeros momentos de la proclamación de la república. Despues de constituida la citada autoridad, se presentó el jefe Sr. Navarro con todos sus oficiales y reconoció al gobierno.

—Los carlistas que dias atrás se presentaron en las inmediaciones de Yelca, han amenazado a Orihuela y entrado en Albaterra, dirigiéndose despues hacia la sierra de Abanilla.

IMP. DE LA REVISTA DE CORDOBA. San Fernando 24 y Estrella 16.

SECCION GOBIERNO

MERCADOS.

Bolsa de Madrid.

Cotización oficial del 18. Consolidado, 22,85. Deuda del personal 60,30. Bonos, 27,70. Acciones del Banco de España, 170,00.

Córdoba.

Trigo de 37 a 40. Cebada, de 23 a 25. Habas de 28 a 30. Gerbanzos, de 50 a 60. Escanda de 45 a 16. Aceite ajeno en los molinos, a 31. Idem id. en la ciudad, de 34 a 35. Id. fresco en los molinos a 29. Id. en la ciudad de 34 a 35. Maiz de 38 a 40. Albarjonas 26 a 28. Alpiste de 50 a 60. Carne de vaca a 19 cuartos libra. Id. de carnero a 22. Jabon blanco, a 16 cuartos libra.

Sevilla.

En la Alhóndiga.—Trigo de 41 a 43. Cebada de 23 a 24. Habas de 33 a 34. Aceite de 33 1/2 a 34.

PERNEO.

Existencia del dia 13 1547.—Entrados el 14 00.—Total, 1547.—Vendidos 89.—Quedan para el dia 15 1428.—Precios: de 37 0/10 a 38 0/10 cuartos libra.

Málaga.

Trigo de 34 a 44. Cebada de 28 a 29. Habas de 34 a 39. Aceite de 34 a 38 1/2.

Granada.

Trigo de 35 a 43. Cebada de 26 a 27. Habas de 34 a 37.

FERRO-CARRILES.

De Córdoba a Madrid.

Habrà un solo tren que conduce el correo: saldrà de Córdoba a las 3 de la madrugada y llegará a Madrid a las 11 de la noche. De...

Madrid saldrá a las 9 de la noche y llegará a Córdoba a las 12 y 41 minutos de la tarde.

De Córdoba a Sevilla.

Habrà tres trenes diarios. El primer tren sale de Córdoba a las 5 y 45 minutos de la mañana y llega a Sevilla a las 1 y 2 minutos de la tarde. Sale de Sevilla a las 6 y 25 de la mañana y llega a Córdoba a las 12 de la tarde.

El segundo tren sale de Córdoba a las 3 y 10 minutos de la tarde, y llega a Sevilla a las 6 y 33 minutos de la misma. Este tren conduce directamente a Cádiz. De Sevilla sale a las 4 y 45 minutos de la tarde y llega a Córdoba a las 11 y 15 minutos de la noche. En este tren se puede venir directamente de Cádiz.

El tercer tren sale de Córdoba a las 5 de la tarde y llega a Sevilla a las 11 y 18 minutos de la noche. De Sevilla sale a las 9 de la noche y llega a Córdoba a las 1 y 40 minutos de la noche. Precios de Córdoba a Sevilla y vice-versa. Primera clase, 57 rs. 75 céntos. Segunda clase, 43 rs. 75 céntos. Tercera clase, 26 rs.

El primer tren solo tendrá lugar los martes, jueves, sábados y domingos; y el tercero los lunes, miércoles, viernes y domingos.

De Córdoba a Málaga.

Habrà dos trenes diarios. El primero saldrá de Córdoba a las 3 y 50 minutos de la mañana, llegando a Málaga a las 10 y 50 de la misma. De Málaga sale a las 8 de la mañana, y llega a Córdoba a las 2 de la tarde.

El segundo tren sale de Córdoba a las 3 de la tarde, y llega a Málaga a las 9 y 4 minutos de la noche. De Málaga sale a las 8 y 20 minutos de la noche, y llega a Córdoba a las 2 y 20 minutos de la mañana.

Precios de Córdoba a Málaga y viceversa. Primera clase, 93 rs. 50 céntos. Segunda clase, 70 rs. 25 céntos. Tercera clase, 42 rs. 10 céntos.

De Córdoba a Belmez.

Abierta a la explotación la sección de este ferro-carril comprendida entre la Venta de la Alhondiguilla y Belmez, habrá un tren diario, por ahora, en combinación con las líneas de Belmez a Almerchón y de Ciudad...

Real a Badajoz. Saldrá de Belmez para la Alhondiguilla a las 6 y 15 minutos de la tarde; y de la Alhondiguilla para Belmez a las 6 y 40 minutos de la mañana. Hay un servicio de Diligencias entre Córdoba y la Alhondiguilla en combinación con dicho ferro-carril.

Diligencias-correos de Córdoba a la Alhondiguilla.

Tiene establecido un servicio diario desde Córdoba a la Alhondiguilla en combinación con el ferro-carril de Belmez y los de Extremadura, la Mancha y Portugal.

La salida de los carruajes será a las once de la noche.

La administración, a cargo de los señores Viguera hermanos, se halla establecida calle del Ayuntamiento 12.

Precios de asientos convencionales.

CAMPANADAS

que en caso de incendio deben dar las Parroquias de esta capital para que se distinga aquella en que ocurra el mismo.

Catedral, 1.—S. Pedro, 2.—S. Andrés, 3.—S. Lorenzo, 4.—Santa Marina, 5.—San Nicolás de la Villa, 6.—S. Miguel, 7.—Compañía, 8.—S. Juan, 9.—Agerquia, 10.—Santiago, 11.—Magdalena, 12.—Espiritu Santo, 13.—S. Basilio, 14.—Merced, 15.

Para los incendios en despoblado se darán como señal tres golpes con la campana mayor en las parroquias de la Catedral, San Nicolás de la Villa, Salvador, Santa Marina y San Andrés, cuya tres campanadas alternarán por espacio de una hora con el volteo de una esquila.

COSARIOS.

Nota de las posadas en que paran los cosarios de los pueblos que se espresan:

POSADA DE SAN PABLO.

Porcuna y Cañete.—Benito Garrido y Garrido. Lopera.—Pedro Ortega.

POSADA DE SANTA MARTA.

Bujalance.—Francisco Bensala. Ahora.—Juan Espejo.

Carpio.—Fidel Charquero. Pedro Abad.—Francisco Castilla.

POSADA DE SAN ANDRÉS.

Villa del Rio.—Francisco Real.

POSADA DE LA PULLA.

Montalvan.—Cristóbal Mariscal. Castro.—José Toribio y Llorente. Rambla y Montalvan.—Francisco Guadix. Hinojosa.—Francisco Gonzalez, Manuel Delgado y Diego Burillo. Pozoblanco.—Joaquin y Martin Recondo y Antonio Laureano.

POSADA DE LA MADRRA.

Lucena.—Julian de Alba. Castuera.—Juan Matamoros. Pedroches y a Imaden.—Ildefonso R. José Lopez.

Priego.—Cecilio Arenas. Luque y Granada.—Mateo Morin. Montoro.—Francisco Luque.

POSADA DE LAS YERBAS.

Villanueva de Córdoba.—Bar tolomé Castro y José Jurado y Romero. Doña Mencía.—Cristóbal de Navas. Baena.—Andrés Rabadan. Villafranca.—Manuel Adamuz.

POSADA DEL POTRO.

Buena.—Isidro Colodrero. Priego.—José Reina y Panadero. Rambla.—Andrés Antonio Aguilera. Ercija.—Salvador Dieguez. Montalvan.—Agustín Robles. Osuna.—Juan Garcia Villate.

PARADOR DEL TORO.

San Sebastian de los Ballesteros.—Juan Antonio Gomez y Sanchez. Cañete de las Torres.—Manuel Gutierrez Rueda. Obejo.—Francisco Diaz y Luis Aguilar. Fernan-Nudez.—José Serrano, Antopie Toledano, Alfonso Rubio y Juan Garcia. Palma del Rio.—Juan Perez. Montalvan.—Ildefonso Robles.

POSADA DE SAN RAFAEL.

Villafranca.—Juan Misas y Torres. Domingo de Mora, cosario de Córdoba a Montilla, calle de la Cara, núm. 25, en la pescadería.

Montalvan.—Juan Castellano y Jurado. POSADA NUEVA DE SANTA PABLO. La Carlota.—Juan de la Cruz.

POSADA DE SAN ANDRÉS.

Villa del Rio.—Pedro Moyano. Hinojosa.—Esteban Jurado. Villafranca.—Manuel Adamuz.

FRANQUEO

de la correspondencia.

CARTAS para el interior de las poblaciones. Desde está establecido, hay que ponerles un sello de 25 milésimas de escudo, sea cualquiera su peso, y por estas no se pagará el cuarto llamado del cartero.

Para todos los pueblos de la Península e islas adyacentes. El franqueo es obligatorio. Un sello de 50 milésimas de escudo por cada diez gramos.

Certificados.—Ademas de los sellos de franqueo otro de 200 milésimas de escudo. Para Cuba y Puerto Rico.—Un sello de 40 milésimas de escudo por cada diez gramos.

Certificados.—Ademas del franqueo un sello de 100 milésimas de escudo. Para las islas Filipinas.—Un sello de 10 milésimas de escudo por cada diez gramos.

Por los vapores ingleses.—Un sello de 20 milésimas de escudo por cada 10 gramos.

FONDA Y RESTAURANT DEL ORIENTE, SITUADA EN EL PASEO DE LA VICTORIA, CORDOBA.

Este nuevo establecimiento, dirigido por M. Julio Raynaud, se propone complacer a las personas que lo honran con su asistencia: en él se da un esmerado trato, tanto en las confecciones de la comida, que se hace por el arte francés y español, cuanto en la asistencia del hospedaje y en las habitaciones.

A cualquier hora del dia y de la noche se sirven comidas por cubiertos y por raciones en dicha fonda hay liceres y vinos extranjeros y del país. Tambien se hacen encargos para fuera de la casa.

Nota. Se reciben platos desde 300 rs. arriba mensuales.

Compendio clinico médico-quirúrgico para uso de los ministrantes y practicantes, por D. Félix Tejada y España, Doctor en Medicina y Cirujía y Director de El Génio Médico-Quirúrgico. Acaba de terminarse este libro que consta de más de 700 páginas. Se vende en la Librería del DIARIO DE CORDOBA a 44 rs.

A los que se suscriben a EL DIARIO por un semestre, que son 20 rs., se les hace una peseta de rebaja, regalándoles ademas un curioso y útil formulario que se ha publicado este año en el número posterior.

Fonda en la Posesion del Brillante.

Desde 1.º del próximo mes de Marzo se instala, admitiéndose huéspedes, á los que se les dará un excelente trato puesto que se cuenta con buenos reposteros. Para conocer las condiciones en el despacho del café del Recreo informarán. 6-3

Arrendamiento. Desde el día de San Juan en adelante se hace de la casa núm. 92 plazuela del Realejo, propia para un establecimiento; la persona que desee verla y tratar con su dueño, se servirá pasar á la calle de San Pablo número 4. 15-3

Arrendamiento. En el edificio de Santa Clara se arriendan por precios arreglados magníficos graneros y un local sumamente espacioso que se puede destinar para bodega ó almacén; para tratar en el mismo local con su dueño. 6-3

Venta ó permuta. La de una casa de recreo recién construida, á tres kilómetros de esta ciudad, en el alcór de la sierra; para mas pormenores y tratar con D. Manuel Matilla, calle de Mascaronés número 12. 6-3

Arrendamiento. Desde San Juan próximo se verifica de la casa calle de la Herrería ó Carrera del Puente, número 33, con espaciosas y cómodas habitaciones, agua de pie, y torre cubierta; para tratar con D. Manuel Matilla, calle de Mascaronés número 12. 6-3

Arrendamiento. Se hace de dos casas principales, Pedregosa 30 y Castillo 5. Céspedes 3 darán razon. 8-6

Venta. Se hace de la casa principal número 7 calle de San Eulogio, antes del Portillo. Para tratar de su ajuste con el Procurador Don Rafael Espejo, calle de la Concepcion núm. 23. 6-4

Venta de vino y vinagre. Desde el día se hace por arrobas procedentes de los Moriles de Aguilar, por su propio cosechero: siendo añejos y de superior calidad al precio de treinta rs. el vino y catorce el vinagre. La venta de los mismos se efectuará diariamente, de 9 á 12 de la mañana en la posada-mesón del Sol, frente á la Catedral. 15-14

Venta de naranjos. La de 400 á quinientos naranjos de uno á cuatro años de injertos, todos de primera clase. Los trata D. Ramon Crebuet y Garrido, ó persona que este designe, en Palma del Rio. 6-6

Arrendamientos. Desde el día se hace de las casas núm. 46 calle de San Fernando, 6 calle de la Sillería, número 30 Carrera del Puente, núm. 47 calle de San Francisco y un portal de la número 4 calle Odreros. Para desde San Juan próximo.—La casa número 65 hoy posada plazuela de San Andrés, la núm. 3 calle de Armas y la núm. 103 calle San Fernando. Para desde 1.º de Enero de 1874.—El cortijo nombrado de Baraona, término de Córdoba y distante 5 leguas, y de Bujalance, Castro del Rio y Espejo una y media, que linda con los nombrados Casallilla la alta, Lionicejo, Pídrigue y otros: consta de 487 fanegas y 6 celemines de tierra y casas de teja con pozo abundante de buena agua.

El cortijo nombrado de Salbanés, término de Bujalance y distante media legua de dicha ciudad, compuesto de 456 fanegas de tierra. Para tratar de el arriendo de estas fincas, pueden dirigirse á D. Rafael Terroba, que vive en Córdoba calle Odreros número 4. 6-5

Arrendamiento. En la administración de la Excmo. Sra. Marquesa viuda de Villaseca, en Espejo, se admiten desde hoy hasta el Carnaval inmediato proposiciones para el arriendo de su cortijo nombrado Melinillo alto, término de Castro del Rio, para desde 1.º de Enero de 1874, las que serán elevadas á S. E., que aceptará la que mas le convenga. 6-6

Facturas de cupones de renta perpétua del 3 por 100. Se hallan de venta en el despacho de este periódico.

Pérdida. La persona que se hubiere encontrado un arete de oro con un topacio y tres puntas de diamantes, se servirá entregarlo en la calle de Fernando Colon número 7, donde además de darle las gracias, se le gratificará. Se extravió en la mañana del 17 del actual, desde la calle de Fernando Colon por la de Armas, Maese Luis, Librería y Letrados, hasta la de Fernando Colon. 6-2

Pérdida. Se han extraído varias copias de escrituras de unos olivares propios de Don Juan de Huertas Borrego, vecino de Cañete de las Torres, en la mañana del día 18 del actual. El que las haya encontrado y se sirva entregarlas á Don Simon Amposta, parador del Carmen, recibirán una gratificación. 6-2

Almoneda. En la calle de Pompeyos número 9, se hace de varios muebles, entre los que hay mesa de consola, espejo de vestir, lavabo de piedra y una colección de magníficos cuadros de cocha con elegantes y hermosas lemines grabadas en negro, y otros varios muebles de tejo. 6-2

Pasaduras. Se vende á 8 reales fanega colmada, fresca y sin separación de clases, en la casa calle de las Pavas número 8. 6-2

LA LLAVE.

Librería 16.

En este acreditado establecimiento se encuentra un gran surtido de camas Inglesas y Españolas desde el infimo precio de 70 rs. en adelante. Magnífico surtido de juguetes, perfumería, lámparas, espejos, cristal, cuadros, sillas de rejilla, portiers, papel, sobres, libros de comercio, plumas y tinta. Surtido general de zarcillos, medios aderezos, cadenas para relojes, jmelos etc. Ladrillos Ingleses para limpiar, planchas económicas, escopetas, revolvers, pistolas, cápsulas, pólvora, cartuchos, tacos y demas accesorios de caza: bules y gupaperchas, cuchillos, tenedores, cubiertos, navajas, tijeras, cortaplumas, cerraduras, cerrojos, llaves, pasadores, llamadores, clavos y puntillas. Batería de cocina de hierro, batido y porcelana y otros muchos artículos.

CRISTALERIA

DE

MAXIMO ESTRADA.

Establecimiento de la Llave.

Gran surtido de cristales planos de todas clases y tamaños. Se venden á domicilio, sin que por esto se altere el precio.

BARATO.

En el jardín que hay frente á la plaza de toros, está á la venta un abundante surtido de naranjos, chinos y ágricos de más de tres varas de altura y á precios muy arreglados, pidiendo partidas de mas de un ciento. Tambien los hay en macetones, chinos y de todas clases de ácidos conocidos. Para hacer pedidos de fuera dirigirse á Don Juan Bautista Leon, San Hipólito 4.

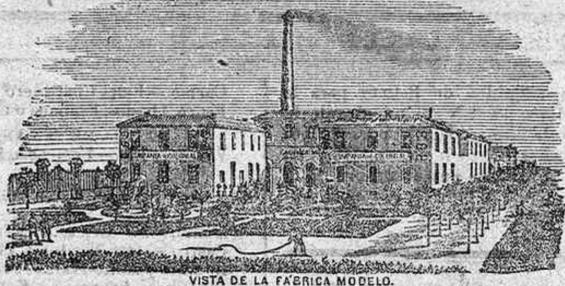
LITOGRAFIA

DEL DIARIO DE CORDOBA.

Fernando, 34 y Letrados 16.

Se hacen toda clase de targetas, á 10, 12, y 14 rs. el ciento, facturas, circulares, membretes, esquelas, etc.; á precios sumamente arreglados y con extraordinaria prontitud.

COMPANIA COLONIAL.



CHOCOLATES

FABRICA MODELO FUNDADA EN 1854,

doce medallas de premio

Cafés, tés, tapioca,

antigua nombradía y superioridad.

Depósito general, calle Mayor, 18 y 20, Madrid.

Sucursal: Montera, 8.

Venta en toda España.

NOTA. La Compañía Colonial fué la primera que planteó en España, en el año 1854, la fabricación del chocolate con maquinaria de vapor, elevándolo á la altura de una importante industria y al último grado de perfección; nadie ignora, que su **Fábrica modelo** ha servido de estímulo para la gran mejoría que han experimentado, e beneficio del público, todos los chocolates en general, y tal es la aceptación del método moderno, que en el día, la **Casa fundadora**, además de la venta considerable que tiene para Madrid y pueblos circunvecinos, manda á provincias sobre cinco mil libras diarias, mientras que ántes, estas mismas provincias remitían á Madrid para su consumo, crecidísimas cantidades.

En Cafés, Tés y Tapioca, fué tambien la **Compañía Colonial** la que importó el progreso, el que consta por la marcadísima preferencia que desde tanto tiempo están obteniendo las clases de la **Compañía**, lo que por cierto es la mejor recomendación.

Pérdida. En la tarde del 30 del pasado se extravió un tapacubos de la rueda de un carruaje. A la persona que lo haya encontrado y se sirva entregarlo en la Plaza de la Judería número 8, se le gratificará. 6-6

Venta. Losas de fachada, cuadradas y adoquines, de las mejores canteras de Algeciras y Tarifa. Los muestrales se encuentran en la calle de Prim 19, el dueño de la sombrerería de las tres B. B. es el encargado para tratar de precios y condiciones de los pedidos. 6-6

Anuncio. Dá lecciones de piano á precios arreglados un joven residente en esta capital: tiene personas que abonen su conducta: dan razon en la calle Jesus Crucificado núm. 7. 6-6

Academia de gimnástica. Se dan lecciones particulares ó en casa del profesor. Las personas que deseen enterarse de los precios y horas de clase, pueden pasarse desde las diez de la mañana hasta las 2 de la tarde por la casa del profesor, Pompeyos núm. 7. 15-15

Atencion. En el establecimiento de pabos que está situado calle Espartería número 20, en Córdoba, hay tambien un gran depósito de papel de fumar de esencia de anís y otras clases, al por mayor, á precios arreglados.

Arrendamiento. Desde el día se arrienda la casa calle de San Fernando núm. 135. Informarán del precio y condiciones en la librería de este periódico.

Las carreras de España. Noticias de todas ellas y condiciones para seguir las, reglamentos orgánicos y porvenir, por D. Marcelino Oca. Se vende este libro en la Librería del DIARIO.

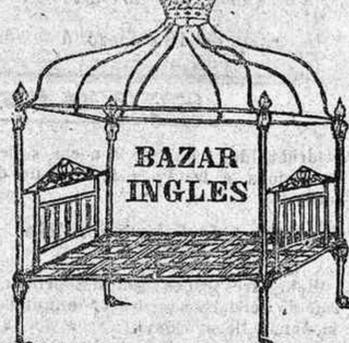
ENFERMEDADES DE LA GARGANTA DE LA VOZ Y DE LA BOCA

Las **PASTILLAS DE BETHAN** son el mejor remedio contra los padecimientos de la GARGANTA, las EXTINCCIONES de la VOZ, el MAL ALIENTO, las INFLAMACIONES de la BOCA y las que acarrea el TABACO y el MERCURIO: son recomendadas á los PREDICADORES, ORADORES y CANTANTES. EN PARIS BETHAN farmacéutico, Faub. St. Denis 90.—EN MADRID, FERRER Y COMPANIA, Montera 51, y J. SIMON, farmacéutico. EN CORDOBA DIEGO DE RAYA, MONTILLA y FRANCISCO AVILÉS, farmacéuticos.

Piano. Se vende uno en la calle de S. Pablo núm. 2. 6-3

Don Ramon Rojas, cirujano dentista.

Dentaduras completas en oro y combinacion de cauchout, color de rosa, las mas bellitas que hasta ahora se han conocido y fuertes, 3000 reales. Id. en oro 1000 rs. Id. en platino 1500 rs. Id. en cauchout 1000 rs. Un diente en oro 60 rs. En platino 40. Muelas para poder comer con ellas, 60 reales. Id. de platino 40 rs. Todo por el sistema americano. Limpieza en la dentadura desde 10 reales hasta 20. Y por empastar una muela de 10 á 20. Las extracciones de muelas ó raíces bien sacadas, sin molestar, desde 4 reales hasta 20. Las operaciones difíciles á precios convencionales: en casa de las Mariposas 8-8



Ambrosio de Morales, frente á la cuesta de Lujan.

Gran surtido en camas de bronce doradas. Idem en cunas y camas de hierro. Surtido general de ferreteria. Utensilios de cocina, bules, bombas para sacar agua. Cartuchos y tacos para escopetas Lafoucbet. Revolvers y cápsulas para los mismo. Pólvora superior para caza. Crin vegetal. Colchones de varias clases. Cerraduras, pasadores, fallebas y en general todo lo concerniente á la construcción de casas. Se reciben encargos para la construcción de balcones, rejas y cancelas, á precios muy baratos.

Venta. Se venden los cortijos nombrados Rincónada y Camarero alto, sitos en el término de esta Capital, propios del Excmo. Sr. Marqués de Benaméji. Sus precios, cabidas y condiciones de la enagenacion están de manifiesto en la Administración de S. E. y en sus casas calle del Sol, para las personas que quieran instruirse de ellas, y en la misma se admiten las proposiciones que se hagan para ponerlas en conocimiento del Sr. propietario. 6-4

Desde este día se sirven en el café del Recreo los chocolates y birrachos procedentes de la casa de Doña Mariquita de Madrid; á los mismos precios y del mismo modo los refrescos de todas clases. Se han recibido además en el ramo de vinos Tintilla de Rota, Manzanilla, Caribana, Málaga y Oporto, todos de superior calidad. 6-3

Arrendamiento. Desde San Juan en adelante se arrienda la casa número 9 calle de Jesús Crucificado: en el número 7 de la misma calle darán razon. 6-6

Venta. La casa número 2 calle del Trueque en la calle mayor de San Lorenzo, pasada la parroquia, con ocho habitaciones y cocina, corral, pozo y pila cubierta. Su dueño para tratar, calle D. Rodrigo, 98. 6-6

KENNISA

QUITÁ INSTANTANEAMENTE EL DOLOR DE MUELAS. Como preservativo, ejerce una accion purificando las encías y los huesos del SARIRO, producto de la descomposicion de las sustancias alimenticias, germen corruptor, origen del mal. Con su uso se precaban todas las enfermedades de la boca.—El dilatado periodo de existencia de este específico, la aceptación siempre creciente de este mercedo, constituyen su mas preciada recomendación, su mas justificado elogio.—Depósito: real en España: I. Ferrer y C.ª, Montera 51 pral. Madrid.

En Córdoba, don Braulio Tierno, y Farmacia de don Francisco Avilés.

Arrendamiento. En la Calle Maese Luis número 2, se arriendan habitaciones con muebles y sin ellos. 6-4

Venta. La de unos magníficos cuadros antiguos en lienzo, los que se enagunan en la Carrera del Puente número 13. 6-3

Venta. En subasta pública estrajudicial, que tendrá lugar el lunes veinticuatro del corriente Febrero, de once á doce de su mañana, en las casas del Señor D. Antonio de Alfaro y Cáceres, calle Santa Maria de Guacia, número 114, se vende con arreglo al pliego de condiciones que al efecto se manifestará, una casa-tienda con un mostrador largo de una pieza y cinco armarios, calle de la Espartería, número 93, frente á la plaza mayor de esta ciudad. Libro de todo gravamen y propia de la Señora doña Antonia de Alfaro y Lopez.

Almoneda. Se hace de varios muebles, un estrado, pinturas en lienzo, cobre, madera y algunos objetos plásticos, calle Alcolea antes Puerta Nueva, núm. 64. 6-2

Arrendamiento. Desde 1.º de Marzo de 1874 se arrienda la dehesa llamada de los Puntales, en el término de Obispo, compuesta de mas de 4000 fanegas de tierra, con buenos aguaderos y aprovechamientos para vacas y cabras; para tratar de renta y condiciones de arriendo, con su dueño D. Manuel Sans de Usategui, calle de Arenillas núm. 29. 6-6

Dinero. La persona que necesite tomar algunas cantidades á préstamo podrá avistarse con D. Carlos Barberini, que vive en la calle del Duque de la Victoria, antes Huevos, núm. 4, que las facilitará en buenas condiciones y á un tipo arreglado.

Venta. Se venden en el parador del Sol 100 fanegas de escaba al precio de 45 rs. fanega: la menos cantidad que se da son 40 fanegas de clase superior. 6-2

Cochera. Se arrienda una espacio á cochera calle de San Roque número 19. Informarán del precio y condiciones en la librería de este periódico. 6-6

El Molinero de Subiza. Zarzuela histórico-romancesca, en tres actos y en verso, original de D. Luis Eguíluz y música de D. Cristóbal Oudrid. Se ha recibido ejemplares del librito en la librería del DIARIO, y tambien se pueden encargar las piezas de música arregladas para piano á los mismos precios que en los Almacenes de Madrid.

Vinagre. Se vende superior en el Marmol de Bañuelos número 4, 16 reales arroba.

Arrendamiento. Desde el día se arrienda la casa calle de Gonzaga, Tinte de San Miguel número 13. Informarán en la Librería de este periódico. 6-6

La Candela de S. Jaime. novela histórica por D. Manuel Fernandez Gonzalez. Acaba de recibirse en la Librería del DIARIO este precioso libro, verdadera obra de mérito, que ningun aficionado á las bellas letras querrá dejar de leer. Su precio encuadernada á la rústica es solamente CUATRO REALES, precio fabulosamente barato y con el cual ningun libro puede competir.

Venta. La de un castañal para sillas en la hacienda de la Tejera. Para tratar con su dueño, Fernando Colon número 21. 40-10

Venta de madera. En la calle de Carreteras número 43 se hace de palos rollizos de pino del país, cortados en la madrugada de Enero de 1874, á precios muy arreglados. 6-10

Arrendamiento. Desde San Juan próximo vendere se hace de las casas números 105 y 93 ambas en la calle de Santa Maria de Guacia: la del 79 en la Carrera del Puente, con sus portales accesorios y la núm. 5 calle de los Atúncos ó Morales, barrio de la Magdalena, todas en esta capital. El Procurador D. Manuel Epiquez y Enriquez, que vive Viaconde Miraflores, informará. 6-4

Subarriendo. El de la casa calle de la Candelaria número 12, con grandes y cómodas habitaciones, chimenea francesa, cochera, etc. etc.; para tratar de su ajuste y demás condiciones, calle San Eulogio, número 2, darán razon. 6-4

Papel y sobres. Una caja de papel con 100 cartas y otra con 100 sobres, se venden en la Librería del **Diario de Córdoba**, calle de San Fernando, núm. 34, todo por cinco reales. En el mismo establecimiento se timbra gratis el papel á todo el que lleve una caja.